COMITÉ TECNICO No. 1

CONTRATO DE CONSULTORÍA No.SVIV-CMA-008-2025 (CO1.PCCNTR.9419815) CON OBJETO: "CONSULTORÍA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL INTERCEPTOR ZONA NORTE SOBRE EL RIO DE ORO, EMISARIO FINAL Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES ZONA NORTE, COLECTOR PRINCIPAL SANTA CLARA, COLECTORES DE CONEXIÓN LÌBANO Y ZARANDA Y MANIJA INTERCEPTOR COLINAS DE LA PROVINCIA EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"

Fecha	30 de abril de 2026
Hora	3:00 PM
Lugar	Secretaría de vías e infraestructura
Acta N°	01-2026

OBJETO:

Reunión para exponer los avances y dar a conocer las problemáticas presentadas en la fase preliminar relacionados con el contrato de consultoría SVIV-CMA-008-2025 (CO1.PCCNTR.9419815) con objeto "CONSULTORÍA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL INTERCEPTOR ZONA NORTE SOBRE EL RIO DE ORO, EMISARIO FINAL Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES ZONA NORTE, COLECTOR PRINCIPAL SANTA CLARA, COLECTORES DE CONEXIÓN LÌBANO Y ZARANDA Y MANIJA INTERCEPTOR COLINAS DE LA PROVINCIA EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER." entre el Municipio de Ocaña, el contratista BUSBANZÁ INGENIERIA SAS R/L CARLOS ROBERTO AREVALO OROZCO.

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
GUSTAVO CASTILLA VERGEL	SECRETARIO DE VÍAS INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA MUNICIPIO DE OCAÑA	
OLGER NEIL SEPULVEDA SEPULVEDA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO ÁREA DE VÍAS MUNICIPIO DE OCAÑA	
CARLOS ROBERTO AREVALO OROZCO	REPRESENTAN LEGAL EMPRESA CONTRATISTA	

COMITÉ TECNICO No. 1

CONTRATO DE CONSULTORÍA No.SVIV-CMA-008-2025 (CO1.PCCNTR.9419815) CON OBJETO: "CONSULTORÍA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL INTERCEPTOR ZONA NORTE SOBRE EL RIO DE ORO, EMISARIO FINAL Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES ZONA NORTE, COLECTOR PRINCIPAL SANTA CLARA, COLECTORES DE CONEXIÓN LÌBANO Y ZARANDA Y MANIJA INTERCEPTOR COLINAS DE LA PROVINCIA EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"

ORDEN DEL DÍA:

Se llevó a cabo la presente reunión, dando a lugar la siguiente orden del día:

N°	TEMA
1	Saludo e instalación del comité.
2	Socialización de la ejecución contractual
3	Presentación de avances técnicos desarrollados
4	Presentación de alternativas técnicas
5	Intervención de la entidad
6	Revisión y afectación presupuestal
7	Recomendaciones y compromisos

1. DESARROLLO DE LA REUNION

Con objetivo de dar a conocer los avances y problemáticas presentadas en la fase preliminar relacionados con el contrato de consultoría SVIV-CMA-008-2025 (CO1.PCCNTR.9419815) con objeto "CONSULTORÍA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL INTERCEPTOR ZONA NORTE SOBRE EL RIO DE ORO, EMISARIO FINAL Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES ZONA NORTE, COLECTOR PRINCIPAL SANTA CLARA, COLECTORES DE CONEXIÓN LÌBANO Y ZARANDA Y MANIJA INTERCEPTOR COLINAS DE LA PROVINCIA EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, entre el Municipio de Ocaña, el contratista BUSBANZÁ INGENIERIA SAS R/L CARLOS ROBERTO AREVALO OROZCO, se da inició a la reunión en las instalaciones de la oficina de vías e infraestructura del municipio de Ocaña el día jueves (30) de abril de 2025, siendo las 3:00 p.m. se verifica la presencia de cada uno de las partes interesadas; se da lectura al orden del día.

1). Saludo e instalación del comité.
En el primer punto el ingeniero Gustavo Castilla, secretario de Vías Infraestructura y Vivienda del Municipio de Ocaña, da las palabras iniciales de saludo a los asistentes y procede a instalar formalmente el comité, resaltando la importancia del desarrollo de los estudios y diseños contemplados dentro del contrato de consultoría para el fortalecimiento de la infraestructura sanitaria del municipio

2). Socialización de la ejecución contractual.
En el segundo punto toma la palabra el Ingeniero CARLOS ROBERTO AREVALO OROZCO como representante legal de BUSBANZÁ INGENIERÍA SAS, y procede a exponer el estado actual de ejecución del contrato y los avances desarrollados durante la etapa preliminar de campo.

COMITÉ TECNICO No. 1

CONTRATO DE CONSULTORÍA No.SVIV-CMA-008-2025 (CO1.PCCNTR.9419815) CON OBJETO: "CONSULTORÍA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL INTERCEPTOR ZONA NORTE SOBRE EL RIO DE ORO, EMISARIO FINAL Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES ZONA NORTE, COLECTOR PRINCIPAL SANTA CLARA, COLECTORES DE CONEXIÓN LÌBANO Y ZARANDA Y MANIJA INTERCEPTOR COLINAS DE LA PROVINCIA EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"

Se informa que, a la fecha del presente comité, la consultoría ha adelantado actividades de reconocimiento técnico, visitas de inspección, levantamientos topográficos preliminares, análisis de trazados existentes y validación de las condiciones reales del terreno frente a lo proyectado inicialmente en los estudios previos.

3). Presentación de avances técnicos desarrollados.

I. COLECTORES DE CONEXIÓN LÍBANO Y ZARANDA.

Se informa que fue ejecutado el levantamiento topográfico correspondiente al corredor proyectado para los colectores de conexión Líbano y Zaranda, con una longitud aproximada de 502 metros lineales.

Producto de las visitas técnicas y análisis preliminares, se evidencia la viabilidad de proyectar el trazado del colector sobre la franja existente entre la calzada y los andenes, minimizando así afectaciones sobre la vía nacional y evitando intervenciones mayores sobre la estructura vial existente.

De igual manera, durante las actividades de inspección técnica fueron identificados diferentes cruces sanitarios existentes que actualmente descargan o atraviesan utilizando infraestructura hidráulica destinada al manejo de aguas lluvias perteneciente al INVIAS.

La consultoría manifiesta que dichas conexiones generan un funcionamiento inadecuado del sistema sanitario y pluvial, razón por la cual dentro del proceso de diseño se contempla la eliminación de estas conexiones irregulares y la proyección de soluciones independientes que permitan conducir adecuadamente las aguas residuales mediante infraestructura sanitaria técnicamente diseñada para tal fin.

En consecuencia, el diseño buscará corregir las interferencias actualmente existentes entre el sistema sanitario y el sistema de manejo de aguas lluvias, garantizando un funcionamiento hidráulico adecuado y acorde con los criterios técnicos y normativos aplicables.

COMITÉ TECNICO No. 1

CONTRATO DE CONSULTORÍA No.SVIV-CMA-008-2025 (CO1.PCCNTR.9419815) CON OBJETO: "CONSULTORÍA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL INTERCEPTOR ZONA NORTE SOBRE EL RIO DE ORO, EMISARIO FINAL Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES ZONA NORTE, COLECTOR PRINCIPAL SANTA CLARA, COLECTORES DE CONEXIÓN LÌBANO Y ZARANDA Y MANIJA INTERCEPTOR COLINAS DE LA PROVINCIA EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"



II. COLECTOR PRINCIPAL SANTA CLARA.

Respecto al colector principal Santa Clara, se informa que se adelantó el levantamiento topográfico sobre una longitud aproximada de 511 metros lineales, comprendidos desde el punto de descarga actual hasta el sector conocido como La Ondina.

La consultoría manifiesta que, como criterio técnico complementario, se decidió ampliar el reconocimiento topográfico desde el colector existente localizado en el denominado "Puente de la Sal", con el propósito de identificar el trazado real del sistema y verificar las condiciones actuales de funcionamiento.

Como resultado de esta actividad, se evidenciaron tramos del colector cuyo recorrido no se encontraba plenamente identificado, observándose interferencias con infraestructura existente tales como edificaciones, corredores viales y otras estructuras urbanas.

COMITÉ TECNICO No. 1

CONTRATO DE CONSULTORÍA No.SVIV-CMA-008-2025 (CO1.PCCNTR.9419815) CON OBJETO: "CONSULTORÍA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL INTERCEPTOR ZONA NORTE SOBRE EL RIO DE ORO, EMISARIO FINAL Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES ZONA NORTE, COLECTOR PRINCIPAL SANTA CLARA, COLECTORES DE CONEXIÓN LÌBANO Y ZARANDA Y MANIJA INTERCEPTOR COLINAS DE LA PROVINCIA EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"



III. INTERCEPTOR ZONA NORTE SOBRE EL RIO DE ORO.

En relación con el interceptor Zona Norte sobre el Río de Oro, con una longitud aproximada de 1.241 metros lineales, se informa que el levantamiento topográfico no ha podido ejecutarse en su totalidad debido a la presencia de abundante vegetación y cobertura arbustiva sobre el corredor proyectado.

La consultoría manifiesta que para el desarrollo de las labores topográficas resulta indispensable ejecutar actividades de rocería y despeje manual del corredor, actividades que no se encuentran contempladas dentro del alcance ni del presupuesto contractual inicialmente aprobado.

Adicionalmente, durante las visitas de reconocimiento se sostuvo acercamiento con los administradores y responsables del Cementerio La Esperanza, quienes manifestaron inconformidad frente a una posible intervención sobre el área debido a que la

vegetación existente actúa actualmente como barrera natural de protección frente a crecientes y posibles desbordamientos del río.

Por lo anterior, la consultoría solicita el acompañamiento de la Unidad Técnica Ambiental y de la Administración Municipal, con el fin de evaluar técnicamente la situación y definir lineamientos que permitan continuar con el desarrollo de las actividades requeridas.



IV. EMISARIO FINAL Y PTAR.

Con relación al componente correspondiente al emisario final y la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), la consultoría informa que, conforme a los estudios previos suministrados por la entidad, se proyectaba inicialmente un emisario final con longitud aproximada de 415 metros lineales hasta el predio previsto para la localización de la PTAR.

COMITÉ TECNICO No. 1

CONTRATO DE CONSULTORÍA No.SVIV-CMA-008-2025 (CO1.PCCNTR.9419815) CON OBJETO: "CONSULTORÍA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL INTERCEPTOR ZONA NORTE SOBRE EL RIO DE ORO, EMISARIO FINAL Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES ZONA NORTE, COLECTOR PRINCIPAL SANTA CLARA, COLECTORES DE CONEXIÓN LÌBANO Y ZARANDA Y MANIJA INTERCEPTOR COLINAS DE LA PROVINCIA EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"

Sin embargo, una vez realizadas las visitas de inspección y reconocimiento en campo, se evidenció que el predio inicialmente contemplado actualmente presenta ocupación y desarrollo habitacional, correspondiendo además a un predio de carácter privado.

De igual manera, se identificaron condiciones topográficas desfavorables respecto a las pendientes requeridas para el adecuado funcionamiento hidráulico del sistema proyectado.

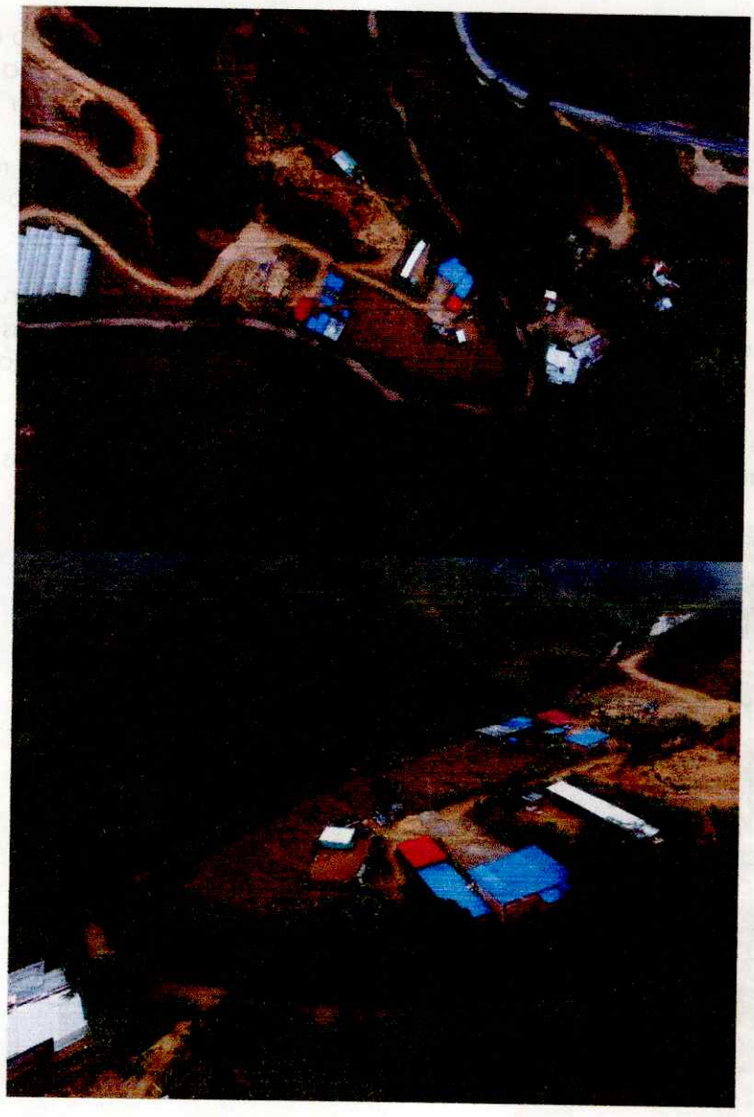
La consultoría manifiesta adicionalmente que mantener la localización inicialmente prevista limitaría técnicamente la posibilidad de incorporar futuras conexiones provenientes de sectores como Villa Alicia y Bermejal Parte Alta, reduciendo la cobertura futura del sistema sanitario.

Como soporte de lo anterior, la consultoría adjunta evidencias fotográficas y registro de sobrevuelo realizado mediante drone.



COMITÉ TECNICO No. 1

CONTRATO DE CONSULTORÍA No.SVIV-CMA-008-2025 (CO1.PCCNTR.9419815) CON OBJETO: "CONSULTORÍA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL INTERCEPTOR ZONA NORTE SOBRE EL RIO DE ORO, EMISARIO FINAL Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES ZONA NORTE, COLECTOR PRINCIPAL SANTA CLARA, COLECTORES DE CONEXIÓN LÌBANO Y ZARANDA Y MANIJA INTERCEPTOR COLINAS DE LA PROVINCIA EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"



COMITÉ TECNICO No. 1

CONTRATO DE CONSULTORÍA No.SVIV-CMA-008-2025 (CO1.PCCNTR.9419815) CON OBJETO: "CONSULTORÍA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL INTERCEPTOR ZONA NORTE SOBRE EL RIO DE ORO, EMISARIO FINAL Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES ZONA NORTE, COLECTOR PRINCIPAL SANTA CLARA, COLECTORES DE CONEXIÓN LÌBANO Y ZARANDA Y MANIJA INTERCEPTOR COLINAS DE LA PROVINCIA EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"



4). Presentación de alternativas técnicas.

Con fundamento en las condiciones identificadas durante las visitas técnicas y análisis preliminares, la consultoría expone las siguientes alternativas técnicas para evaluación de la entidad contratante.

I. ALTERNATIVA N°1.

Consiste en el traslado de la localización proyectada de la PTAR hacia un nuevo predio técnicamente viable, lo cual implicaría extender el emisario final aproximadamente 967 metros lineales adicionales.

La consultoría manifiesta que esta alternativa permitiría garantizar cobertura total sobre las descargas actuales y futuras zonas de expansión urbana identificadas dentro del área de influencia del proyecto.

Así mismo, se indica que el nuevo predio permitiría la futura construcción de una vía de acceso para operación, mantenimiento y manejo de la PTAR durante su eventual etapa constructiva y operativa.

COMITÉ TECNICO No. 1

CONTRATO DE CONSULTORÍA No.SVIV-CMA-008-2025 (CO1.PCCNTR.9419815) CON OBJETO: "CONSULTORÍA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL INTERCEPTOR ZONA NORTE SOBRE EL RIO DE ORO, EMISARIO FINAL Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES ZONA NORTE, COLECTOR PRINCIPAL SANTA CLARA, COLECTORES DE CONEXIÓN LÌBANO Y ZARANDA Y MANIJA INTERCEPTOR COLINAS DE LA PROVINCIA EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"

No obstante, para desarrollar esta alternativa se requeriría una adición presupuestal estimada en SETENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($75.798.942,00), correspondiente a actividades no previstas dentro del alcance contractual inicial.

Finalmente, la consultoría informa que la presente alternativa no se encuentra contemplada dentro del PSMV actualmente aprobado, razón por la cual sería necesario adelantar posteriormente el trámite de ajuste y modificación del instrumento de planificación correspondiente.



COMITÉ TECNICO No. 1

CONTRATO DE CONSULTORÍA No.SVIV-CMA-008-2025 (CO1.PCCNTR.9419815) CON OBJETO: "CONSULTORÍA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL INTERCEPTOR ZONA NORTE SOBRE EL RIO DE ORO, EMISARIO FINAL Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES ZONA NORTE, COLECTOR PRINCIPAL SANTA CLARA, COLECTORES DE CONEXIÓN LÌBANO Y ZARANDA Y MANIJA INTERCEPTOR COLINAS DE LA PROVINCIA EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"

1. ALARGAR EL EMISARIO FINAL HASTA NUEVO SITIO PTAR
Presupuesto inicial:
$ 354.400.000,00
Presupuesto Alternativa N°1
$ 430.198.942,00
Adición Presupuestal
$ 75.798.942,00

II. ALTERNATIVA N°2.

La segunda alternativa contempla la no ejecución de los estudios y diseños correspondientes a la PTAR en la zona inicialmente prevista y, en su lugar, proyectar la extensión del emisario final hasta el corregimiento Llano de Los Trigos, en concordancia con lo contemplado dentro del PSMV vigente.

De acuerdo con la consultoría, esta alternativa permitiría articular el sistema proyectado con una futura PTAR de mayor cobertura, capaz de recibir aproximadamente el 70% de las descargas del municipio, incluyendo las aportadas por el presente proyecto.

Para el desarrollo de esta alternativa se requiere proyectar aproximadamente 924 metros lineales adicionales de emisario final, actividades que tampoco se encuentran contempladas dentro del alcance contractual inicial.

En consecuencia, la consultoría estima una adición presupuestal aproximada de SESENTA MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($60.524.635,00).

La consultoría manifiesta que junto a la presente exposición se adjuntan los presupuestos detallados correspondientes a cada alternativa planteada, con el fin de que la entidad contratante evalúe técnica, financiera y administrativamente la alternativa más conveniente para el municipio.

COMITÉ TECNICO No. 1

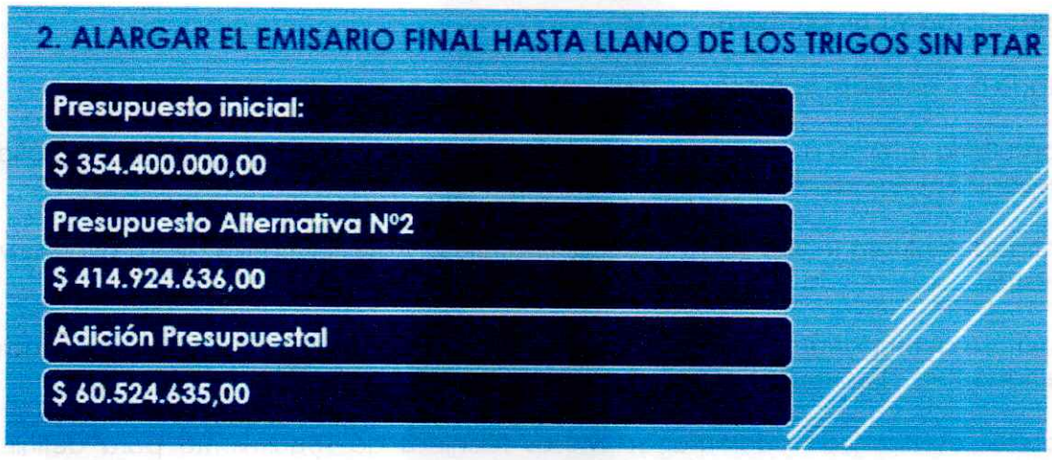
CONTRATO DE CONSULTORÍA No.SVIV-CMA-008-2025 (CO1.PCCNTR.9419815) CON OBJETO: "CONSULTORÍA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL INTERCEPTOR ZONA NORTE SOBRE EL RIO DE ORO, EMISARIO FINAL Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES ZONA NORTE, COLECTOR PRINCIPAL SANTA CLARA, COLECTORES DE CONEXIÓN LÌBANO Y ZARANDA Y MANIJA INTERCEPTOR COLINAS DE LA PROVINCIA EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"





COMITÉ TECNICO No. 1

CONTRATO DE CONSULTORÍA No.SVIV-CMA-008-2025 (CO1.PCCNTR.9419815) CON OBJETO: "CONSULTORÍA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL INTERCEPTOR ZONA NORTE SOBRE EL RIO DE ORO, EMISARIO FINAL Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES ZONA NORTE, COLECTOR PRINCIPAL SANTA CLARA, COLECTORES DE CONEXIÓN LÌBANO Y ZARANDA Y MANIJA INTERCEPTOR COLINAS DE LA PROVINCIA EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"



5). Intervención de la Entidad.

La Secretaría de Vías, Infraestructura y Vivienda manifiesta la importancia de evaluar integralmente las alternativas presentadas por la consultoría, teniendo en cuenta criterios técnicos, económicos, ambientales, prediales y de proyección futura del sistema sanitario del municipio.

De igual manera, solicita a la consultoría consolidar la información técnica, presupuestal y gráfica correspondiente a las alternativas expuestas, con el fin de adelantar la revisión interna y la toma de decisiones frente al alcance definitivo del proyecto.

6). Revisión de presupuestos y afectación presupuestal,

Durante el desarrollo del comité se revisan las afectaciones presupuestales derivadas de las actividades adicionales requeridas para cada alternativa técnica planteada, evidenciando que las condiciones reales encontradas en campo difieren parcialmente de los supuestos inicialmente contemplados dentro de los estudios previos.

La entidad manifiesta que evaluará la viabilidad administrativa y financiera de las posibles modificaciones requeridas para garantizar la correcta ejecución del proyecto.

COMITÉ TECNICO No. 1

CONTRATO DE CONSULTORÍA No.SVIV-CMA-008-2025 (CO1.PCCNTR.9419815) CON OBJETO: "CONSULTORÍA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL INTERCEPTOR ZONA NORTE SOBRE EL RIO DE ORO, EMISARIO FINAL Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES ZONA NORTE, COLECTOR PRINCIPAL SANTA CLARA, COLECTORES DE CONEXIÓN LÌBANO Y ZARANDA Y MANIJA INTERCEPTOR COLINAS DE LA PROVINCIA EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"

5). Recomendaciones y compromisos,

Como resultado del presente comité se establecen los siguientes compromisos:

1. La consultoría remitirá a la entidad los soportes técnicos, presupuestales y cartográficos correspondientes a las alternativas planteadas.

2. La entidad evaluará la viabilidad técnica, financiera y administrativa de las alternativas expuestas.

3. Se solicitará acompañamiento institucional y ambiental para el análisis de la intervención requerida sobre el corredor del interceptor Zona Norte.

4. Las partes continuarán adelantando mesas técnicas de seguimiento para definir el alcance definitivo de los diseños.

5. Teniendo en cuenta las situaciones técnicas, prediales, ambientales y presupuestales identificadas durante la fase preliminar del proyecto, así como la necesidad de que la entidad adelante los trámites administrativos y financieros requeridos para la definición de la alternativa definitiva y la consecución de recursos adicionales, la consultoría recomienda evaluar la suspensión temporal del contrato por un término inicial de cuarenta y cinco (45) días calendario.

Lo anterior, con el fin de permitir a la entidad contratante adelantar los análisis, gestiones presupuestales y decisiones administrativas correspondientes, evitando afectaciones al normal desarrollo técnico del proyecto y garantizando la correcta definición del alcance definitivo de los estudios y diseños.

6). Proposiciones y varios

En el séptimo punto, no se presentan proposiciones adicionales por parte de los asistentes, dándose por finalizada la reunión siendo las 4:30 p.m. Fin del Acta.
